

77

UNIDAD EJECUTORA 303	
OFICINA TRÁMITE DOCUMENTARIO	
79F.	05 DIC 2024
EXPEDIENTE N°	11820
HORA: 9:59	FIRMA: <i>[Firma]</i>

SOLICITO: Adjunto boletas de pago para efectos de cálculo conforme lo ordenado en Sentencia Judicial y Oficio remitido del Juzgado de Trabajo de Puno y DREP.

SEÑOR DIRECTOR DE LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL YUNGUYO.-

Con atención por la Oficina de Dirección de Administración UGEL-Y.

MARINA RUBI PAREDES ZAPANA, identificada con D.N.I. N° 01824701, con domicilio real y procesal en la Av. Circunvalación 696, de esta ciudad de Yunguyo, en mi condición de administrada, me presento digo:

Que, habiéndose emitido el Oficio N° 1655-2024-JTP-PUNO-CSJP/PJ, y el Oficio N° 2869-2024-GRP-GRDS-DREP/OAJ, sobre cumplimiento de actuación administrativa la misma que se encuentra en ejecución de sentencia, es que alcanzo las boletas de pago **PARA EFECTOS DE CÁLCULO POR LA OFICINA DE PLANILLAS Y REMUNERACIONES**, conforme lo ordenado en la **SENTENCIA N° 4678-2023-JLP**, contenida en la Resolución N° 06, de fecha 26 de octubre del 2023. (sobre incremento 10% FONAVI). Dicho expediente principal de cumplimiento de sentencia judicial (por declinación de competencia de la DREP) está ingresado a la UGEL Yunguyo, con el registro de Expediente N° 7232-2024-OTD-UGEL-Y, en fecha 03 de julio del 2024, y se encuentra en el área de remuneraciones.

POR LO EXPUESTO:

Pido a Ud. Señor director, ruego acceder conforme a lo solicitado.

ANEXO: Copia de DNI, copia del Oficio N° 2869-2024-GRP-GRDS-DREP/OAJ, y las Copias de las boletas de pago desde enero del 1993, hasta noviembre del 2012, que corresponde a la recurrente, a efectos de que se ejecute y/o materialice lo ordenado en el mandato judicial.

Yunguyo, 16 de octubre del 2024.

[Firma]
Gustavo Nicasio Gómez Mamani
ABOGADO
CAP. N° 3861

[Firma]
01824701

